Tema III: ¿Salvar a la vieja Europa? ¿Rescatar al Capital? ¿A dónde irán los fondos de rescate?

Antes de analizar la crisis del coronavirus es necesario considerar el momento del ciclo económico en que se produce y la situación fiscal de los estados y en concreto de España.

Desde el punto de vista de la Tasa de Beneficio del capital nos encontramos en el punto más bajo del ciclo que comenzó a decrecer tendencialmente a mediados de los años 60. Desde el punto de vista financiero nos encontramos, aparentemente, en las últimas fases del tercer impulso alcista de la onda iniciada en los años 30 del siglo pasado. Para mantener este impulso alcista desde el 2009 se viene aplicando lo que se ha dado en llamar flexibilidad cuantitativa, consistente en reducir los bancos centrales los tipos de interés hasta situarlos en cero o negativos y en la compra a gran escala de deuda pública y bonos corporativos privados. La teoría neoliberal ha pretendido que con esta política se generaba empleo y crecimiento de la economía cuando en realidad su efecto ha sido dirigir todo el dinero creado hacia el incremento de valor de los mercados financieros generando una gran burbuja financiera. Consecuencia de ello ha sido el incremento del balance de la FED hasta los 8 billones de \$ alcanzados estos días, el 36 % del PIB estadounidense y un incremento del valor de las acciones habiendo pasado el Dow Jones Industrial desde los 6.500 puntos en 2009 a los 35.000 en 2021. El BCE ha incrementado, por su parte, el balance hasta el 77 % del PIB europeo.

Si nos detenemos en la situación fiscal de España constatamos que mientras el conjunto de los principales impuestos han crecido en su recaudación desde 2006, el Impuesto de Sociedades se ha reducido en un 46,01 %. Llegando a una situación en 2019, antes del inicio de la pandemia, en que los grupos económicos consolidados que representan el 56% del impuesto tan solo han pagado un tipo efectivo sobre el resultado contable positivo del 5,1 %. Esta tendencia hacia la exención fiscal de las grandes empresas se ha producido en España a la vez que en el resto del mundo, pero de una forma especialmente dramática en nuestro país.

Es en esta situación en la que estalla la crisis del coronavirus. Esta pandemia que ha dejado una secuela de sufrimiento y muertes ha representado el fracaso político de los gobiernos occidentales para organizar la sociedad y evitar los contagios. El colapso, el confinamiento y las malas expectativas han provocado una fuerte crisis económica con importantes caídas del consumo y del PIB. Ha sido una crisis que ha afectado a las clases y sectores más bajos de la sociedad donde el impacto en términos de salud y fundamentalmente económico ha sido tremendamente desigual. Mientras millones de personas han engrosado los grupos de pobreza y pobreza severa las 1.000 mayores fortunas del mundo habían recuperado ya en noviembre de 2020 las perdidas económicas producidas por la crisis. En España las personas más pobres han perdido hasta siete veces más renta que las personas más ricas y 790.000 personas han caído en la pobreza severa. La crisis ha afectado en mayor medida a los jóvenes, las mujeres y los migrantes.

La respuesta de la Unión Europea a la crisis se ha centrado en facilitar a los gobiernos el incumplimiento de las normas sobre déficits fiscales, la generación de avales para las empresas por valor de cientos de millones de euros, la activación de los programas de crédito comunitarios y la creación de los Fondos de Reconstrucción. Estos fondos por primera vez se van a financiar con deuda europea, evitando el colapso financiero producido en la última crisis de deuda producida en los países mediterráneos a partir de 2009. Adicionalmente la mitad de estos fondos serán subvenciones y la otra mitad préstamos. El monto total de los Fondos de Reconstrucción asciende a 750.000 millones de euros que se compara con el presupuesto comunitario, el Marco financiero plurianual 2021-2027, que asciende a 1.074.300 millones de euros, un escuálido 1,2 % de la Renta Nacional Bruta (RNB) europea.

España es posiblemente, junto con Italia, el país más beneficiado por cuanto está previsto que reciba 21.000 millones de euros procedentes del programa SURE, dotado con 100.000 millones de euros,

para financiar los ERTE's y adicionalmente los fondos de reconstrucción: 69.500 millones de euros de subvenciones no reembolsables hasta 2023 (el 6,2 % del PIB español) del total de 140.000 millones de euros (12,4 % del PIB español) de Fondos de Reconstrucción europeos que le corresponden a España hasta 2026. Los fondos a recibir están condicionados a la puesta en marcha de las reformas pactadas y al cumplimiento de las normas europeas. Semestralmente cada país receptor de las ayudas será sometido a evaluación y en caso de desacuerdo se pondría en marcha "el freno de emergencia" o en nivel superior la suspensión de las ayudas. En el caso de España la UE ha aprobado ya la primera partida que se comenzará a recibir en julio y que alcanzará los 19.000 millones de euros en 2021. El siguiente desembolso se realizará en junio de 2022 por 13.800 millones condicionado a la puesta en marcha de la reforma del mercado laboral y del sistema de pensiones. El programa español, agrupado en 10 capítulos, presentado a Bruselas incluye un 40 % de las inversiones destinadas a transición ecológica (por encima del 37 % exigido) y un 28 % destinadas a digitalización (por encima del 20 % exigido). Países Bajos, Suecia, Austria v Dinamarca son los países que más han peleado para reducir los fondos de reconstrucción al nivel finalmente aprobado y quienes seguramente lideraran la presión sobre los países receptores para dirigir los compromisos exigibles en las próximas entregas hacia la austeridad fiscal.

La política desarrollada por el gobierno español frente a la crisis del coronavirus se ha desdoblado en políticas de prevención, donde se incluyen los avales ICO a las empresas, las ayudas a los autónomos y los ERTE's; y en políticas de contención de la desigualdad centradas en el Ingreso Mínimo Vital (IMV). Mientras que las primeras han tenido un efecto positivo e importante, sobre todo los ERTE's y las ayudas directas a los autónomos impidiendo una hecatombe social y el envío al paro de millones de personas, el Ingreso Mínimo Vital (IMV) ha sido un rotundo fracaso. El IMV preveía un desembolso de 3.000 millones de euros y llegar a 850.000 hogares. El resultado en 2020 ha sido un desembolso de tan solo 492 millones y la previsión para 2021 es de solo 1.500 millones. A mayo de 2021 había llegado a 260.206 hogares con 682.808 personas que han cobrado entre 462 y 1015 euros mensuales por hogar. Las ayudas han llegado a tan solo el 1,45 % de la población que es menos de la tercera parte del 4.70 % de la población que se encuentra con carencias materiales severas. El IMV ha sido poco ambicioso para erradicar la pobreza severa, para lo que se habría requerido destinar un presupuesto entre tres y cinco veces superior y, además, ha chocado contra la barrera burocrática de los excesivos requisitos administrativos exigidos y de la lentitud de la administración: de los 1,2 millones de solicitudes presentadas la administración ha rechazado el 75 % de las tramitadas y tiene pendiente de ver otras 100.000. Esta situación contrasta, por ejemplo, con lo realizado por Donald Trump que estuvo repartiendo en EE UU 600 dolares semanales a todos los parados con muy poca exigencia administrativa para su obtención.

Frente a esta situación de la crisis en España se requiere actuar en tres direcciones:

- Ampliar y reformar el Ingreso Mínimo Vital (IMV)
- Abordar la reforma fiscal,
 - armonizando a nivel estatal y reformando el Impuesto del Patrimonio,
 - recuperando el Impuesto de Sociedades, acercando la base imponible al resultado contable positivo y garantizando que las grandes empresas paguen un tipo impositivo mínimo respecto al resultado contable,
 - Luchar contra la evasión fiscal,
- Dirigir los fondos europeos hacia la reducción de la desigualdad y la pobreza y hacia la generación de empleo.

Posiblemente vamos a ser testigos en los próximos meses de una fuerte fricción entre los dos socios de gobierno sobre la necesaria reforma fiscal. La recuperación del Impuesto de Sociedades es la clave para evitar una crisis fiscal en España que nos conduzca nuevamente a más pobreza y a más recortes sociales.

Como conclusión y desde un punto de vista internacional, las estrategias tanto de EE UU como de Europa y en general de todo Occidente durante la crisis del coronavirus han sido una profundización de las que se han venido aplicando desde 2009 y conocidas como flexibilización cuantitativa, a las que se han unido, con mayor o menor fortuna según el país, las ayudas directas a los sectores sociales afectados por el confinamiento y las inversiones en infraestructuras, economía verde y digitalización. Estas dos nuevas medidas (apoyo a los sectores sociales afectados y programas de inversiones) fueron lanzados en un primer momento por Trump para intentar contrarrestar el fracaso sanitario y económico de EE UU frente al éxito en ambos terrenos que ha desarrollado China en 2020. Toda esta estrategia se está trasladando directamente al fuerte incremento de los balances de los bancos centrales, a un aumento de los déficits y a una burbuja exuberante de los mercados financieros; a todo ello se ha unido en los últimos meses el crecimiento de la inflación sobre todo en EE UU que imposibilitará el mantenimiento de los tipos de interés a cero o negativos. El sistema necesita para mantener el crecimiento del ciclo financiero el desarrollo de estas políticas neoliberales (que ahora se nos presentan como keynesianas) que se están aplicando en un momento de expansión del ciclo y no en la fase depresiva y que conllevan muy probablemente las condiciones para provocar la explosión de la burbuja financiera.